

**AGENTE N° 110 INSCRIPTO ANTE CNV COMO
AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN Y AGENTE DE NEGOCIACIÓN – PROPIO**
Sucursal:
Fecha:
Hora y Minutos
Cuenta Comitente N°:
POR LA PRESENTE SE SOLICITA ⁽¹⁾:
☐ Consulta de Saldo de Tenencia al:

☐ Consulta de Movimiento de Cuenta Comitente desde Hasta

☐ Modificación de Datos

☐ Cierre de Cuenta Comitente

☐ Otras Consultas:

DATOS DE EL/LOS COMITENTE/S
Carácter ⁽¹⁾
Nacionalidad
Apellido / razón social
Fecha de nacimiento
Nombre/s
Lugar de nacimiento
Tipo y N° documento ⁽²⁾
Sexo
País/autoridad de emisión
Estado civil
Actividad principal
Teléfono particular
CUIT / CUIL / CDI
Teléfono laboral / comercial
Condición ante el IVA ⁽³⁾
Celular
Inscripción ante ganancias ⁽⁴⁾
Email
CONDICIÓN DE PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP) ⁽⁵⁾
**Incluido dentro de la
nómina UIF ⁽⁶⁾**
☐ SI / ☐ NO

**(En caso afirmativo)
Cargo / función / jerarquía /
relación**
DOMICILIO REAL
Calle – N.º - Piso – Depto.
Código postal / Localidad
Provincia
País
DOMICILIO CONSTITUIDO ⁽⁷⁾
Calle – N.º - Piso – Depto.
Código postal / Localidad
Provincia
País
DATOS DEL CÓNYUGE
Apellido
Nombre/s
Tipo de Documento ⁽²⁾
N.º de Documento
ESQUEMA DE FIRMAS ⁽⁸⁾
☐ Conjunta / ☐ Indistinta

REFERENCIAS

- (1) Indicar Titular, Representante Legal o Firmante.
- (2) Indicar DNI, LE o LC para Argentinos nativos. Para extranjeros: DNI extranjeros, Carnet Internacional, Pasaporte, Certificado provisorio, Documento de identidad del respectivo país, según corresponda.
- (3) Consumidor Final / Monotributo / No Responsable / Exento / Responsable Inscripto / Otra (Completar).
- (4) Inscripto / No Responsable / No Inscripto / Extranjero / Exento.
- (5) Declaración jurada en los términos dispuestos en la cláusula 7.2. de la solicitud de apertura de la cuenta de conformidad a la Resolución UIF 11/2011.
- (6) Nómina de personas políticamente expuestas transcrita en la cláusula 7.2. de la solicitud de apertura de cuenta. Tachar lo que no corresponda.
- (7) De conformidad a lo dispuesto en la cláusula 14.7. del presente, el comitente constituye domicilio postal especial y correo electrónico, donde serán válidas todas las comunicaciones que conforme al presente deban ser cursadas.
- (8) Seleccionar lo que corresponda.

DECLARACIÓN JURADA DE INVERSOR CALIFICADO

El que suscribe, en carácter de, manifiesta con carácter de declaración jurada que se ha tomado conocimiento acerca de la nueva regulación vigente **Ley Nº 26.831 de Mercado de Capitales**.

Asimismo el Comitente declara ☐ SI / ☐ NO (marcar con una "X" la opción que corresponda) encontrarse comprendido dentro de una de las siguiente categorías mencionadas en la **RG Nº 731/18 de la C.N.V.**, las cuales le otorgan la calidad de Inversor Calificado para operar en el Mercado de Capitales a saber:

- a). El Estado Nacional, las Provincias y Municipalidades, Entidades Autárquicas, Sociedades del Estado y Empresas del Estado.
- b). Organismos Internacionales y Personas Jurídicas de Derecho Público.
- c). Fondos Fiduciarios Públicos.
- d). La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) – Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS).
- e). Cajas Previsionales.
- f). Bancos y Entidades Financieras Públicas y Privadas.
- g). Fondos Comunes de Inversión.
- h). Fideicomisos Financieros con oferta pública.
- i). Compañías de Seguros, de Reaseguros y Aseguradoras de Riesgos de Trabajo.
- j). Sociedades de Garantía Recíproca.
- k). Personas Jurídicas registradas por la COMISIÓN como agentes, cuando actúen por cuenta propia.
- l). Personas humanas que se encuentren inscriptas, con carácter definitivo, en el Registro de Idóneos a cargo de la COMISIÓN.
- m). Personas humanas o jurídicas, distintas de las enunciadas en los incisos anteriores, que al momento de efectuar la inversión cuenten con inversiones en valores negociables y/o depósitos en entidades financieras por un monto equivalente a UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO TRESCIENTAS CINCUENTA MIL (UVA 350.000) ^(*).
- n). Personas jurídicas constituidas en el extranjero y personas humanas con domicilio real en el extranjero.

Expresamente declaro estar comprendido dentro de la categoría de Inversor Calificado.

Dejo constancia que los valores negociables, son adquiridos sobre la base del prospecto de emisión, reglamento de gestión u otro documento que legalmente lo reemplace puestos a mi disposición a través de los medios autorizados por la CNV, y manifiesto expresamente que mis decisiones de inversión son adoptadas en forma independiente.

(*) para esta categoría completar lo siguiente:

El que suscribe, en carácter de, manifiesta con carácter de declaración jurada (o declara bajo juramento) que revisto la categoría de Inversor Calificado contemplado en el inciso m) del artículo 12 de la R.G. 731/18, debido a contar con inversiones en valores negociables y/o depósitos en las siguientes entidades financieras por un monto equivalente a UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO TRESCIENTAS CINCUENTA MIL (UVA 350.000).

Asimismo, manifiesto tener conocimiento de los riesgos de cada instrumento objeto de inversión.

	Firma	Aclaración	Tipo y Nº Documento
Representante o titular			
Representante o titular			

PERFIL DE INVERSOR

CUESTIONARIO

1. La edad del inversor se encuentra dentro del rango de:

- a). ☐ Menos de 25 años.
- b). ☐ De 25 a 35 años.
- c). ☐ De 36 a 55 años.
- d). ☐ De 55 años o más.

2. ¿Cuánto conoce el Mercado de Capitales?:

- a). ☐ Nada.
- b). ☐ Un poco.
- c). ☐ Bastante.
- d). ☐ Soy profesional en finanzas.

3. ¿Ha realizado alguna vez una inversión en el mercado de capitales?:



- a). ☐ SI.
b). ☐ NO.

4. ¿Cuenta con alguna reserva para cubrir un imprevisto?:

- a). ☐ No, o es muy pequeña.
b). ☐ Si, representa más o menos 5 meses de mis ingresos.
c). ☐ Sí, es una cantidad significativa.

5. ¿Qué porcentaje de sus ahorros está dispuesto a destinar a las inversiones en el mercado de capitales?:

- a). ☐ Menos del 25%.
b). ☐ Entre el 25% y el 40%.
c). ☐ Entre el 41% y el 65%.
d). ☐ Más del 65%.

6. ¿Cuál sería la canasta de inversiones que más lo identifica?:

- a). ☐ 100% en activos de renta fija a corto plazo y con mucha liquidez.
b). ☐ 60% en activos de renta fija altamente líquidos a corto plazo y el 40% en act. de renta variable de mediano plazo.
c). ☐ 40% en activos de renta fija altamente líquidos a corto plazo y el 60% en act. de renta variable a largo plazo.
d). ☐ 100% en activos de renta variable a largo plazo.

7. ¿Cuál es el plazo máximo que usted estaría dispuesto a mantener sus inversiones en el mercado de capitales?:

- a). ☐ Menos de cuatro meses.
b). ☐ Entre cuatro y doce meses.
c). ☐ Más de doce meses.

8. Seleccione de las siguientes afirmaciones cual identifica mejor su actitud hacia las inversiones:

- a). ☐ No estaría dispuesto a realizar ninguna inversión que implicara arriesgar mi capital.
b). ☐ Aceptaría un mínimo de riesgo si con ello puedo obtener una mayor rentabilidad.
c). ☐ Estaría dispuesto a asumir una pérdida del 10% si espero tener a mediano/largo plazo una mayor rentabilidad.
d). ☐ Acepto asumir un alto riesgo para obtener una mayor rentabilidad.

9. Ante una baja importante en su portafolio de inversiones, usted:

- a). ☐ Recuperaría el total de mis activos.
b). ☐ Rescataría una parte de mis activos.
c). ☐ Mantendría la totalidad de mis activos esperando una suba.
d). ☐ Adicionara más capital esperando comprar barato.

10. Si usted tuviera que contratar un seguro para auto, optaría por:

- a). ☐ Póliza contra todo riesgo, sin importar que sea la más cara.
b). ☐ Póliza únicamente de seguro contra terceros.
c). ☐ La póliza más barata, aunque su cobertura sea muy pobre.
d). ☐ No contrato ninguna póliza.

11. En el momento de realizar una inversión, ¿Cuál de las siguientes opciones prefiere?:

- a). ☐ Preservar el dinero que se invirtió con una rentabilidad mínima.
b). ☐ Tener una ganancia apenas superior a la de un plazo fijo, aunque esté sujeta a una variación mínima del mercado.
c). ☐ Obtener una ganancia significativa, corriendo el riesgo de perder más de la mitad de la inversión inicial.

12. Usted estaría dispuesto a asumir una baja en el valor de sus activos:

- a). ☐ No estoy dispuesto a aceptar ninguna pérdida.
b). ☐ Máximo del 10%.
c). ☐ Entre 11% y 25%.
d). ☐ Más del 26%.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Pregunta 1				Pregunta 7			
a) 4	b) 3	c) 2	d) 1	a) 2	b) 3	c) 4	
Pregunta 2				Pregunta 8			
a) 1	b) 2	c) 3	d) 4	a) 1	b) 2	c) 3	d) 4
Pregunta 3				Pregunta 9			
a) 4	b) 3			a) 1	b) 2	c) 3	d) 4
Pregunta 4				Pregunta 10			
a) 2	b) 3	c) 4		a) 1	b) 2	c) 3	d) 4
Pregunta 5				Pregunta 11			
a) 1	b) 2	c) 3	d) 4	a) 2	b) 3	c) 4	
Pregunta 6				Pregunta 12			
a) 1	b) 2	c) 3	d) 4	a) 1	b) 2	c) 3	d) 4



RESULTADO

El nivel de riesgo del inversor es:

☐ **INVERSOR CONSERVADOR**

Quando la sumatoria del puntaje asignado sea inferior o igual a 27 (veintisiete) puntos se clasificará como: INVERSOR CONSERVADOR.

"Su objetivo es la preservación del Capital. Busca obtener un buen rendimiento para sus ahorros, no desea enfrentar oscilaciones en los mismos y cuenta con un horizonte de inversión de aproximadamente 1 (un) año."

☐ **INVERSOR MODERADO**

Quando la sumatoria del puntaje asignado sea entre 28 (veintiocho) y 38 (treinta y ocho) puntos, se clasificará como: INVERSOR MODERADO.

"Su objetivo es obtener un mayor rendimiento de sus ahorros y dispone de por lo menos 1 (un) año para esperar su inversión. En función de obtener una mayor rentabilidad está dispuesto a asumir oscilaciones de corto plazo ya que su horizonte de retomo de la inversión es de mediano/largo plazo".

☐ **INVERSOR DINÁMICO**

Quando la sumatoria del puntaje asignado sea superior a 38 (treinta y ocho) puntos, se clasificará como: INVERSOR DINÁMICO.

"El cliente está interesado en obtener un crecimiento de sus ahorros. Para ello tiene un horizonte de largo plazo y está dispuesto a invertir en activos con mayores oscilaciones. Las oscilaciones en el corto plazo no son un impedimento para alcanzar sus objetivos porque cuenta con la experiencia y el tiempo requerido. El Cliente asume la obligación de comunicar por escrito al Banco todo cambio de domicilio (real, especial, comercial, etc.) y/o cualquier otra modificación de los datos informados al Banco

Recuerde la importancia de visitar nuestra página web www.btf.com.ar, donde podrá informarse de las condiciones, cargos y comisiones de todos nuestros productos.

Por el BTF (Plataforma Comercial/Banca Empresas)

Firma y Aclaración CLIENTE